

ANUNCIO DE PRUEBA

De conformidad con lo dispuesto en la base sexta de la Convocatoria Autonómica publicada con fecha 19 de octubre de 2015, para el posible desempeño de puestos en régimen de interinidad, se procede a publicar en anexo adjunto la composición del Tribunal, y la fecha, hora y lugar de celebración de las **pruebas teórico-prácticas** correspondientes a:

- Cuerpo de Profesores Técnicos de Formación Profesional 0591, Especialidad 206 Instalaciones Electrotécnicas.
- Cuerpo de Profesores Técnicos de Formación Profesional 0591, Especialidad 222 Procesos de Gestión Administrativa.
- Cuerpo de Profesores de Escuelas Oficiales de Idiomas 0592, Especialidad 008 Francés.
- Cuerpo de Profesores de Música y Artes Escénicas 594, Especialidad 423 Piano.

Los aspirantes deberán acudir provistos de su D.N.I., así como de la copia de su instancia.

Hasta que se resuelvan las reclamaciones presentadas, en su caso, los aspirantes excluidos podrán presentarse a la prueba, condicionadamente.

Santander, 20 de noviembre de 2015
EL DIRECTOR GENERAL DE PERSONAL DOCENTE
Y ORDENACIÓN ACADÉMICA

FDO.: FRANCISCO JAVIER LÓPEZ NOGUÉS

 <p>GOBIERNO de CANTABRIA CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE DIRECCIÓN GENERAL DE PERSONAL DOCENTE Y ORDENACIÓN ACADÉMICA</p>	
CONCURSO PÚBLICO DE MÉRITOS	
(Resolución de 19 de octubre de 2105 PROFESORES TÉCNICOS (CÓDIGO 0591) ESPECIALIDAD: 206 Instalaciones Electrotécnicas	
COMPOSICIÓN DE LA COMISIÓN DE VALORACIÓN	
	APELLIDOS Y NOMBRE
Presidente	Luis Ángel Riostras Alonso
Vocal	José Miguel Soler del Río
Vocal	Juan Carlos Regato Abascal
FECHA, HORA Y LUGAR DE CELEBRACIÓN	
Jueves, 26 de noviembre de 2015. 16:30 horas. Centro Integrado de Formación Profesional Nº 1. C/ Francisco Rivas Moreno Nº 2. 39011 SANTANDER	
PRUEBA PRÁCTICA	
La prueba constará de dos partes: 1ª parte: Test de 50 ítems de elección múltiple. Duración 45 minutos. 2ª parte: Identificación de componentes sobre un cuadro eléctrico. Duración 45 minutos.	
MATERIAL IMPRESCINDIBLE (Si procede)	
OBSERVACIONES (Si procede)	
En el test penalizarán las respuestas incorrectas. Para conseguir el APTO se exigirá que la media de las dos pruebas supere los cinco puntos	



GOBIERNO de CANTABRIA
CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE

CONCURSO PÚBLICO DE MÉRITOS

(Resolución de 19 de octubre de 2105)

PROFESORES TÉCNICOS DE FORMACIÓN PROFESIONAL (CÓDIGO 0591)

ESPECIALIDAD: PROCESOS DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA (CÓDIGO 222)

COMPOSICIÓN DE LA COMISIÓN DE VALORACIÓN

	APELLIDOS Y NOMBRE
Presidenta	Beberide García, Silvia
Vocal	Gómez Rodríguez, M ^a Trinidad
Vocal	Fernández González, Carlos

FECHA, HORA Y LUGAR DE CELEBRACIÓN

FECHA: 25 de Noviembre de 2015
HORA: 16:00 h/ llamamiento
PRUEBA: A continuación del llamamiento
LUGAR: IES Augusto González de Linares
C/ Primero de Mayo, nº 1
Santander

PRUEBA PRÁCTICA

Prueba Teórico-Práctica: duración, dos horas.
Será precisó obtener la calificación de APTO para superar la prueba.

MATERIAL IMPRESCINDIBLE

Calculadora

No se permitirá el uso de teléfono móvil



GOBIERNO
de
CANTABRIA

Consejería de Educación,
Cultura y Deporte

Dirección General de Personal Docente y
Ordenación Académica

OBSERVACIONES

Contenidos: Necesarios para impartir la materia regulada en los Reales Decretos que establecen los títulos y sus enseñanzas mínimas, las Ordenes que establecen los currículos de los Ciclos Formativos en la Comunidad Autónoma de Cantabria, así como las Ordenes que establecen la implantación y el currículo de la Formación Profesional Básica, de la familia profesional de Administración y Gestión en la Comunidad Autónoma de Cantabria.



GOBIERNO de CANTABRIA
CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE

CONCURSO PÚBLICO DE MÉRITOS

PROFESORES DE ESCUELAS OFICIALES DE IDIOMAS (CÓDIGO 0592)

ESPECIALIDAD: FRANCÉS (008)

COMPOSICIÓN DE LA COMISIÓN DE VALORACIÓN

	APELLIDOS Y NOMBRE
Presidenta	Azucena Gozalo Ausín
Vocal	Anne Jefremovas Leva
Vocal	Garbiñe Arriola Nieto

FECHA, HORA Y LUGAR DE CELEBRACIÓN

PRUEBA ESCRITA: Martes, 24 de noviembre de 2015, 16:00 h.
PRUEBA ORAL: Miércoles, 25 de noviembre de 2015 y siguientes

(Se citará a los candidatos por orden alfabético)

LUGAR: EOI DE SANTANDER

c/ Cisneros, 74
Santander 39007

PRUEBA PRÁCTICA

La prueba constará de dos partes:

Expresión escrita: duración aproximada de dos horas.

Comprensión y expresión oral: entrevista individual de aproximadamente 10-15 minutos.

Será preciso obtener la calificación de APTO en AMBAS partes para superar la prueba.

MATERIAL IMPRESCINDIBLE (Si procede)



GOBIERNO
de
CANTABRIA

Consejería de Educación,
Cultura y Deporte

Dirección General de Personal Docente y
Ordenación Académica



GOBIERNO de CANTABRIA
CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE

CONCURSO PÚBLICO DE MÉRITOS

(Resolución de 19 de octubre de 2105)

PROFESORES DE MÚSICA Y ARTES ESCÉNICAS (CÓDIGO 0594)

ESPECIALIDAD: PIANO (CÓDIGO 423)

COMPOSICIÓN DE LA COMISIÓN DE VALORACIÓN

	APELLIDOS Y NOMBRE
Presidenta	María Mercedes García Pérez
Vocal	Sara Peral Hernández
Vocal	Anselmo Bustamante Ibáñez

LUGAR DE REALIZACIÓN

Conservatorio "Jesús de Monasterio". Calle General Dávila, 85, 39006 Santander, Cantabria

REALIZACIÓN DE LA PRUEBA

- MIÉRCOLES, 25 de NOVIEMBRE de 2015, Hora: 09:30.
De: ABAD TOMÁS, ANA ISABEL a GARRIDO MARTÍNEZ, ÁLVARO.
- JUEVES, 26 DE NOVIEMBRE DE 2015, Hora 9:00.
De: GONZÁLEZ CASASNOVAS, DAVID a PADIAL GARRIDO, CRISTINA ALBA.
- VIERNES, 27 DE NOVIEMBRE DE 2015, Hora 9:00.
De: PANAMARCIUC, IRINA a ZUBIETA TRIVES, MARÍA ESPERANZA.
TAMBIÉN ACTUARÁN TODOS LOS PARTICIPANTES EXCLUIDOS.

LA PRUEBA CONSTARÁ DE DOS PARTES:

- **1ª PARTE:** Interpretación de tres obras, movimientos o piezas de diferentes estilos. Los aspirantes aportarán, obligatoriamente, las partituras por duplicado del repertorio elegido.
- **2ª PARTE:** Tras la interpretación, los miembros de la Comisión podrán realizar durante 15 minutos las preguntas de índole curricular y pedagógica que estimen oportunas.

EVALUACIÓN

La parte interpretativa tendrá una consideración en la calificación del 50% (máximo de cinco puntos sobre diez). La parte pedagógica tendrá una ponderación en la calificación del 50% (máximo cinco puntos sobre diez). El candidato deberá obtener, para superar la prueba, respectivamente, un mínimo de 2,5 puntos en la parte interpretativa y de 2,5 puntos en la parte relacionada con las preguntas de índole curricular y pedagógica.

El Tribunal valorará la intervención de los candidatos conforme a los siguientes criterios de evaluación:

- Grado de dificultad del repertorio presentado.
- Nivel de dominio de la técnica instrumental.
- Fidelidad a las indicaciones de la partitura.
- Adecuación interpretativa al contexto histórico y estilístico de la obra.
- Nivel de conocimiento del candidato acerca de las cuestiones curriculares y pedagógicas planteadas.

MATERIAL OBLIGATORIO

Los aspirantes deberán acudir a la prueba con 2 juegos, al menos, de las partituras que van a interpretar.

De conformidad con lo establecido en la base 5 de la Resolución de 20 de noviembre de 2015, se le convoca el miércoles 25 de noviembre a las 9:00 en el Conservatorio “Jesús de Monasterio” de Santander a Doña VIKTORYIA HAURYLCHANKA para la prueba de acreditación del conocimiento del castellano para los aspirantes que no posean nacionalidad española ni documentación acreditativa de su exención.